

t

Mi V.º mio. En Carta de 24. del pasado, me remite el V.º D.º Sebastian Gomez de la t.º de
xxe.º Intend.º del Ca.º de los Reynos de Val
lencia, y Murcia, la Representacion de V.º de
de 16. del mismo, y testim.º que la acompa
ña, con motivo de las 3687. ann.º de 1687
que le tengo repartidas para los Cavallos
enfermos de los Dragones de la Reyna que
se hallan en la Villa de Utiel, y suponien
do que para este fin, y la subsistencia del
Reg.º de Utiel, en ese Juaxel, y el de tota
nos, es preciso que todos los Pueblos imme
diatos a ellos, ayun de contribuir a pro
porcion de sus distancias y fuerza de ve
zindaxio, como lo hazen todos, por las Re
gulaciones de la Contad.º Real.º de esta
Prov.º no puede tener lugar el Recargo de

